

[La publicidad que promueve a Taboada recurre a espectaculares prohibidos en azoteas](#)

(2023-05-17), Sin Embargo (sitio), Montserrat Antúnez Estrada, (Nota Informativa) - 00:13:51, Precio \$42,361.00

Ciudad de México, 17 de mayo (SinEmbargo). El nombre e imagen de Santiago Taboada Cortina, Alcalde de Benito Juárez de la Ciudad de México, tapiza desde hace meses bardas y espectaculares en distintas zonas de la ciudad, algunos de ellos incluso fueron colocados en azoteas, algo que la Ley de Publicidad Exterior prohíbe, y se extiende hasta en las salas de cine.

Esta promoción ha sido calificada por opositores y vecinos como actos anticipados de campaña y se suma a las polémicas que han marcado su gestión y lo relacionan con corrupción inmobiliaria en la Alcaldía que gobierna, el principal bastión del Partido Acción Nacional (PAN) en la capital del país.

Hace unas semanas, la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México confirmó que cuenta con señalamientos contra el funcionario panista "posiblemente relacionados con una red de corrupción en la Alcaldía Benito Juárez". A inicios de mes, el Vocero de la dependencia, Ulises Lara López, dijo contar con la declaración de un empresario del ramo de la construcción que denunció actos de corrupción y extorsión cuando Christian Von Roehrich fue Delegado de Benito Juárez actualmente detenido y por los delitos de asociación delictuosa y uso ilegal de atribuciones y facultades, lo que habría continuado con Santiago Taboada ya como Alcalde.

Taboada Cortina afirma que la Fiscalía inició una carpeta de investigación en su contra desde 2021, cuando fue electo para un segundo periodo como Alcalde, y ha dicho ser víctima de una "persecución política" que, asegura, creció desde el año pasado, cuando anunció su interés por ser el candidato de la coalición PAN-PRI-PRD para gobernar la capital en 2024.

"Por supuesto soy un opositor a este régimen y eso me ha traído hay que decirlo con mucha claridad una persecución del Gobierno local (...). Esto ha sido porque declaré públicamente y sin rodeos mi aspiración, y a partir de ese momento ha sido una persecución constante contra mí, mi gobierno y mis funciones", dijo a la revista Mundo Ejecutivo en una entrevista cuya promoción protagoniza la polémica más reciente del Alcalde, pues durante abril y los primeros días de mayo varios espectaculares fueron colocados no sólo en avenidas como Ermita, en Iztapalapa, o Periférico, también en azoteas de edificios, una publicidad prohibida por la nueva Ley de Publicidad Exterior publicada el año pasado y donde apunta sanciones con multas económicas y de hasta seis años de prisión a quien permita instalarlos sin una licencia.

Los espectaculares fueron colocados en las azoteas de edificios en avenida Universidad número 1163, en Cuauhtémoc número 720, en la colonia Narvarte; así como en la avenida México y Circuito Interior, todos ellos ubicadas en la Alcaldía Benito Juárez, esto pese a que, además de la ley sobre el tema vigente en la Ciudad de México, desde noviembre de 2020 el Alcalde Taboada avaló el reglamento de regulación de publicidad exterior que prohíbe en la Alcaldía los anuncios "instalados en las azoteas de las edificaciones, sean éstas públicas o privadas".

La empresa Carteleros y Neón Espectaculares S.A. de C.V. (CYNESA), encargada de difundir dichos anuncios en Benito Juárez, fue señalada recientemente por la Seduvi como una de las cinco que se resisten a retirar sus estructuras y de no hacerlo antes del 6 de junio serán sancionadas penal y económicamente.

"Estos anuncios estaban en todos lados. Su imagen incluso la promocionan en el Metro y en los juegos de internet, en el cine. Para nosotros evidentemente es campaña anticipada. No solamente es la promoción de imagen de Santiago Taboada, es su intención de hacer azul el color del PAN a la Alcaldía para decir 'es nuestro territorio'. Lo veo como un secuestro político", denunció Gabriela Ortega, vecina de la colonia Villa de Cortés e

integrante del comité promotor de la revocación de mandato del Alcalde.

Jorge Carlos Negrete Vázquez, presidente de la Fundación por el Rescate y Recuperación del Paisaje Urbano, destaca que los espectaculares colocados en las azoteas son una problemática de protección civil que pone en riesgo tanto a habitantes de los inmuebles donde se instalan como a quienes transitan por las calles, por ello urgió a retirarlos y evitar que se sigan usando durante los próximos procesos electorales.

Taboada también firmó desde octubre de 2022 un acuerdo con Cinemex que estará vigente hasta el 30 de septiembre de 2024 para promocionar en salas de cine aspectos como "la cultura de protección civil, el sano esparcimiento, la prevención de adicciones" e información preventiva sobre violencia de género; aunque en marzo la Alcaldía publicó vía transparencia el convenio, en este no se precisa cuánto dinero destinará.

"Vamos a seguir protegiéndote y vamos a seguir erradicando la violencia de género. En Benito Juárez, aquí, siéntete segura", menciona Taboada Cortina en uno de los promocionales proyectado en salas de Cinemex donde aparece abrazado y tomándose fotos con mujeres.

Para habitantes de Benito Juárez como Gabriela Ortega, quien también forma parte de la Comisión de Participación Comunitaria (Copaco), el interés de Santiago Taboada en promocionarse deja claro "su vocación como empresario y no para el servicio público" pues, recuerda, varios vecinos lo señalan por solapar la corrupción inmobiliaria.

Ricardo Guerrero, un vecino y víctima del llamado Cártel Inmobiliario, reveló recientemente en un mapa que elaboró que en la administración de Santiago Taboada se construyeron inmuebles que no cuentan con la separación de colindancias que por norma deben tener, es decir, también ha permitido irregularidades como hicieron las gestiones de Jorge Romero (2012-2015) y Christian Von Roehrich (2015-2018).

Además, la imagen de Taboada Cortina no sólo se difunde en el cine o espectaculares, su nombre también ha sido identificado en bardas pintadas en distintas alcaldías como Iztapalapa, Tláhuac y Coyoacán, en ellas se lee la frase "Taboada nos une" y son firmadas por el Frente Cívico Chilango, una agrupación que el Alcalde de Benito Juárez y otros panistas respaldaron desde 2021.

La colocación de estas pintas llevó a legisladores de Morena a formalizar en abril una queja contra Santiago Taboada ante el Instituto Electoral de la Ciudad de México por actos anticipados de campaña.

"Se evidencia el uso de recursos públicos con el fin de instrumentar una red a nivel Ciudad de México para la promoción personalizada del servidor público denunciado [Santiago Taboada] con el objetivo de promocionar su nombre fuera de la alcaldía que gobierna", se lee en el expediente IECM-QNA/047/2023.

Mientras que la Alcaldía Benito Juárez dijo no tener información sobre los anuncios atribuidos al grupo del que forma parte su mandatario. La demarcación respondió a una solicitud presentada en la Plataforma Nacional de Transparencia que "no existe información alguna referente al Frente Cívico Chilango", por lo que no puede responder sobre los costos de dicha propaganda.

Este no es el único rubro que la Alcaldía no informa.

Pese a que la Ley de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México la obliga a difundir cada trimestre cuánto dinero invierte en comunicación social y publicidad oficial, los proveedores, contratos y campañas, los apartados de sus sitio web destinados para ello no contienen información de 2022 hasta el primer trimestre de 2023. La Unidad de Transparencia aclaró que por el momento los datos sólo pueden conocerse mediante solicitud de transparencia.

Gabriela Ortega lamenta que tanto los espectaculares como las bardas con su nombre no sean los únicos episodios de promoción masiva que pesan sobre Santiago Taboada. El año pasado, ella y otros habitantes de la demarcación protestaron contra la colocación de decenas de lonas y pendones en postes de Benito Juárez y los llevaron a las oficinas del Alcalde.

"[Taboada] aprovecha los informes, cualquier excusa para para promocionar su imagen. En el informe pasado tapizó toda la Alcaldía con su imagen y varios temas, pero lo que sobresalía era su cara. Tapizó todo Insurgentes y nos dimos a la tarea de bajar las lonas por la saturación".

En esa ocasión, la Alcaldía respondió en una solicitud de transparencia que pagó 273 mil 899 pesos a la empresa Plan B Soluciones sólo para promocionar el informe de labores de 2022 en espectaculares, mientras que la Directora de Finanzas, Karina Tarango Ramírez, detalló que para el informe se destinaron un millón 240 mil 203 pesos.

Pese a la polémica que pesan sobre él, Taboada insiste en llevar lo bueno de su labor en Benito Juárez a otras alcaldías. "Estamos listos para replicar lo que hicimos en Benito Juárez en cada Alcaldía", dijo en la entrevista promocionada en días recientes con la frase "Taboada el futuro, CDMX la prioridad". Para eso tiene el respaldo de la coalición Va por México, como lo demostraron los presidentes del PAN y el Partido Revolucionario Institucional en una conferencia a inicios de mes donde acusaron al Gobierno de Claudia Sheinbaum de perseguirlo.